



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

ACTA N° 58 UNIDAD EJECUTORA (Decreto nro. 2155/16) - EXPTE. N° 44746/2016

En la Ciudad de Rosario, a los 20 días del mes de febrero de 2017, siendo las 10.05 Hs, en la Sala de Coordinación de Gabinete, ante la presencia de los señores Subsecretarios: de Hacienda, C.P. Horacio Palavecino y General, C.P. Lorena Carbajal, funcionarios municipales integrantes de la Unidad Ejecutora creada por Decreto N° 2155/16, se procede a dar comienzo al *Acto de Apertura* correspondiente al *Concurso de Precios para el Servicio de carrozado y equipamiento para ambulancias*, en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones (expte. nro. 44.746/2016). Abierto el mismo, se efectúa el recuento del total de las ofertas presentadas las que ascienden a dos (2) sobres. A continuación, se realiza la apertura de dichas ofertas según los números de orden previamente asignados:


Oferta N° 1: perteneciente a la empresa Equipamiento Rosario de Daniel C. Puppo que cotiza una oferta total por \$ 855.740.- (Pesos Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Cuarenta).-

Oferta N° 2: perteneciente a la empresa Carrocerías Navarro Hnos. S.A. que cotiza una oferta global por \$877.103.- (Pesos Ochocientos Setenta y Siete Mil Ciento Tres).

La documentación presentada pasa a ser analizada por la Unidad Ejecutora o repartición que solicite a los fines de evaluar las especificaciones técnicas. No siendo para más a las 10.10 hs. y no habiendo observaciones que formular, se da por finalizado el acto firmando para constancia los comparecientes dos ejemplares de la presente.


POR: CARROCERIAS NAVARRO S.A.


C.P. A. LORENA CARBAJAL
SUB-SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


C.P. Horacio S. Palavecino
Subsecretario de Hacienda
Municipalidad de Rosario